



Erasmus Mundus



---

## GUÍA PARA SOLICITANTES

---

### PASO A PASO

#### 1. PLAZO

Desde el 22 de octubre de 2014 hasta el 6 de marzo de 2015

#### 2. ¿QUIÉN PUEDE POSTULAR?

Puedes postular si:

- ✓ tienes la nacionalidad de:
  - un **país europeo**, o
  - uno de los siguientes **países latinoamericanos**:
    - *Grupo A*: Bolivia, Perú, Ecuador, Paraguay
    - *Grupo B*: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Uruguay and Venezuela;
- ✓ estás **estudiando** en estos momentos en cualquier nivel de estudios universitarios o ya eres **titulado** universitario y deseas continuar tus estudios superiores; o si eres **personal** académico;
- ✓ tienes un conocimiento suficiente del **idioma** de impartición de los estudios que quieres realizar;
- ✓ no has disfrutado de otra beca Erasmus Mundus dentro del mismo programa o del mismo nivel de estudio.

#### REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA:

##### ESTUDIANTES EUROPEOS

- ✓ Debes estar matriculado en una de las instituciones socias europeas.
- ✓ Los estudiantes de grado deben haber completado al menos el primer año de estudios de educación superior.

##### ESTUDIANTES LATINOAMERICANOS

- ✓ No puedes haber residido o llevado a cabo tu actividad principal (trabajar, estudiar, etc.) durante más de un total de 12 meses en los últimos cinco años en un país de la Unión Europea en el momento de presentar la solicitud. Esta norma no es aplicable a los postulantes TG3.
- ✓ Los estudiantes de grado deben haber completado al menos el primer año de estudios de educación superior.

##### ACADEMIC STAFF

- ✓ Tienes que trabajar o estar asociado en una institución de educación superior de uno de los países elegibles.



Erasmus Mundus



## GRUPOS OBJETIVOS

**Para postular, debes pertenecer a uno de los siguientes grupos objetivos (TG):**

**TG1** son los postulantes que, en el momento de presentar la solicitud, están **matriculados** y estudiando en una de las instituciones socias (ver las universidades participantes).

**TG2** son los postulantes que, en el momento de presentar la solicitud, o bien están matriculados en una institución de educación superior (no incluida en el partenariado pero sí incluida dentro de los países elegibles), o bien ya hayan concluido los estudios y hayan obtenido un **título** universitario o equivalente de una institución de enseñanza superior de uno de los países del lote. Este grupo no está disponible para estudiantes de grado o europeos.

**TG3** son los postulantes ciudadanos de uno de los países elegibles y que están en una situación particularmente **vulnerable**, por razones políticas o sociales, por ejemplo: tener estado de refugiado o ser beneficiario de asilo; que han sido objeto de una expulsión injustificada de una universidad por razones raciales, étnicas, religiosas, políticas, de género o de inclinación sexual; pertenecer a un grupo indígena identificado como tal mediante alguna política nacional o personas desplazadas internamente. Haber sufrido las consecuencias de un desastre natural o tener dificultades económicas no pueden ser considerados en este grupo. Este grupo no es aplicable a los estudiantes europeos o personal académico.

## 3. UNIVERSIDADES PARTICIPANTES. ¿DÓNDE PUEDO ESTUDIAR?

### INSTITUCIONES EUROPEAS SOCIAS

Universidad de Oviedo (España)  
Universidad Aristotélica de Tesalónica (Grecia)  
Universidad Europea de Viadrina – Frankfurt (Oder), (Alemania).  
Universidad Caledonia de Glasgow (UK)  
Universidad de Burdeos I (Francia)  
Universidad de Lodz (Polonia)  
Universidad de Pisa (Italia)

### INSTITUCIONES LATINOAMERICANAS

#### Grupo A:

Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)  
Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia)  
Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)  
Universidad Nacional de Pilar (Paraguay)  
Universidad Nacional de Piura (Perú)  
Universidad Privada de Tacna (Perú)

#### Group B:

Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (Brazil)  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Mexico)  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Mexico)  
Universidad de Chile (Chile)  
Universidad del Cauca (Colombia)  
Universidad Nacional de Catamarca (Argentina)  
Universidad Nacional de San Luis (Argentina)

Los estudiantes **europeos** pueden estudiar en instituciones latinoamericanas socias del grupo A y B.  
Los estudiantes **latinoamericanos** pueden estudiar en instituciones europeas socias.  
No es posible postular para realizar una movilidad en tu mismo continente.

## 4. ¿QUÉ PUEDO ESTUDIAR?

Cada universidad socia ofrece diferentes programas de estudio en todos los niveles académicos (grado, master, doctorado, post-doctorado y personal universitario). Puedes revisar la oferta académica en: <http://www.puedes.eu/oferta>. En estos documentos encontrarás los programas disponibles colocados por nivel académico y luego por universidad. Cada programa disponible tiene una URL con una web que contiene más información sobre el curso. No es posible postular a un programa de estudio que no aparece en el listado de la oferta académica.

Puedes postular a un solo programa académico de cada universidad, hasta un máximo de tres universidades.

Asegúrate de revisar toda la información proporcionada por la universidad acerca del programa que estás seleccionando y asegúrate de que cumples con los requisitos de admisión específicos.

## 5. ¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

Necesitarás presentar ciertos documentos para completar tu solicitud de beca:

- ✓ Pasaporte o identificación,
- ✓ Fotografía
- ✓ CV (format [Europass](#))
- ✓ Certificado académico de notas
- ✓ Diploma o título oficial (o prueba de matrícula)
- ✓ Carta de motivación
- ✓ Certificado de idioma (si el idioma de estudio difiere de tu lengua materna)
- ✓ Acuerdo de estudios (descargable desde el formulario). Obligatorio para TG1. Es necesario entregar tantos acuerdos de estudios como postulaciones a universidades.
- ✓ Carta de aceptación (para doctorado, post-doct y *staff*; y algunos másteres)
- ✓ Plan de trabajo y resumen (para doctorado, post-doct y *staff*)
- ✓ Cartas de recomendación (para doctorado, post-doct y *staff*)
- ✓ Justificación de pertenecer al grupo TG3 (solo para estudiantes TG3)

## 6. ¿CÓMO REALIZO LA SOLICITUD DE BECA?

1. Entra en: <http://www.puedes.eu/aplicacion> y regístrate. Necesitarás una dirección de email válida para crear una cuenta. Recibirás el nombre de usuario y la contraseña en tu email.
2. Accede al formulario de solicitud con tu nombre de usuario y contraseña.



Erasmus Mundus



3. Completa la información solicitada:

- Información personal.
- Información académica. Si eres estudiante de grado y estás realizando estudios en estos momentos, necesitarás especificar los datos de tus estudios actuales. Si ya te has graduado, por favor indica los datos de tu último título.
- Programas de estudio. Puedes elegir hasta un máximo de tres universidades diferentes.
- Carga de documentos.
- Confirmación. Necesitarás confirmar y enviar tu solicitud.

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

- No se aceptarán solicitudes enviadas por **correo, fax o email**.
- Las **solicitudes incompletas** o con **adjuntos ilegibles** no se considerarán válidas.
- Puedes adjuntar **más de una página** en un documento en el mismo campo (como por ejemplo, acuerdos de estudio, certificados académicos o títulos). Por favor, junta todas las páginas en un documento y súbelo a la aplicación. Se recomienda usar .pdf.
- En el proceso de solicitud es suficiente presentar **certificados provisionales**. Los documentos originales o copias certificadas deberán entregarse sólo si el solicitante es seleccionado.
- Si el solicitante facilita **información incorrecta o engañosa** en la solicitud, puede ser razón suficiente para retirarle la beca.

¿Preguntas? Envíanos un email a: [munduspuedes@uniovi.es](mailto:munduspuedes@uniovi.es).